

SESION EXTRAORDINARIA N°72 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 08 de enero del 2024, y siendo las 08:09 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°72, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Sr. Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Susana Navarrete: Secretario Municipal (s)

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

Tema a Tratar:

1.- Plan Verano 2024.

2.- Aprobación de Suscripción del Contrato por Superar las 500 UTM, Proyecto Mejoramiento Caminos en Distintos Sectores, Aplicando Supresor de Polvo Comuna de Ránquil.

3.- Aprobación Subvenciones

1.- Plan Verano 2024.

Sr. Alcalde: El Plan inicial de Verano que fue entregado durante el día de ayer tengo entendido, enviado a los correos, se trata de la planificación inicial, falta definir algunos sectores que están en conversación con organizaciones, se trata de cubrir la mayoría de los días de enero y de febrero, obviamente durante esta semana va a salir el detallado con gráfica y detalles de horarios y de grupos a estar en los que dice show de verano y lo que dice Show en sectores, si alguien tiene alguna observación es el momento.

Sr. Sandro Cartes: Sí, me llamó la atención sobre todo en el sector de La Capilla de Ránquil, que salía que había fiesta de verano en el sector ¿ahí a quién se le estaría adjudicando eso?

Sr. Alcalde: La JJVV hizo una solicitud de amplificación y grupo, nosotros la verdad que no estábamos para lo que ellos estaban solicitando, sin embargo, sí dimos el ofrecimiento de ponernos con un grupo Ranchero, amplificación y producción tendrían que ser cofinanciados con la JJVV, en el caso de que no pudiesen queda abierto el ofrecimiento.

Sr. Sandro Cartes: Pero, ¿eso no es como el año pasado como la fiesta que se hizo?

Sr. Alcalde: No, no.

2.- Aprobación de Suscripción del Contrato por Superar las 500 UTM, Proyecto Mejoramiento Caminos en Distintos Sectores, Aplicando Supresor de Polvo Comuna de Ránquil.

Sr. Alcalde: Esto es la aprobación de la supervisión del contrato según indica la normativa superar las 500 UTM para, el proyecto del Gobierno Regional de 160 millones para la aplicación de matapolvo y mejoramiento de caminos.

Sr. Alcalde solicita votar por, Suscripción del Contrato por Superar las 500 UTM, Proyecto Mejoramiento Caminos en Distintos Sectores, Aplicando Supresor de Polvo Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde ¿se presentó una sola una sola empresa?

Sr. Alcalde: Sí, depositó la garantía.

Sr. Sandro Cartes: Presidente Igual me gustaría hacer como una petición de poder hacer un minucioso detalle en los sectores donde se van a hacer estos trabajos, porque hay bastante necesidad sobre todo con el tema de incendio en el camino de San José a Ránquil, la mayoría que hemos pasado por ahí saben que, el pasar camiones en este caso de bomberos el año pasado hubieron algunos daños a la máquina pesada, que pasaba también por ahí por la situación que está el estado de ese camino que, está prácticamente cerrado con aroma de gran magnitud que, están por caer en esa ruta, entonces sería bueno de poder ver, es una ruta alternativa, más encima está enrolado ese camino así es que eso y, también lo otro sería en los Cascajos de poder ver ahí que también necesita la gente el tema de caminos, Aguas Buenas y en el sector también de El Laurel, estuve en terreno presidente donde hay que ver el tema de lo que es roce de privados, yo insisto en ese tema, porque hay un bosque que está muy sucio, los dueños no han hecho ninguna limpieza y están apegados al camino público y tenemos casas que están muy cerca de esto, entonces este plan de trabajo que viene ahora es la instancia para poder dar solución y seguridad a gran parte de los vecinos de nuestra comuna, sobre todo en la parte rural, así que por supuesto que apruebo.

Sr. Alcalde: Bueno hay una pequeña acotación, el año pasado con 35 millones nos alcanzaron el 100% de los caminos vecinales, este año son 160 millones, por tanto, deberíamos alcanzar incluso los callejones que son de poco tráfico, vamos a llegar también a la Rinconada y lo importante es que incluye la aplicación de rodillo, lo que va a permitir que el camino se mantenga durante mucho más tiempo y mejor de lo que estaba.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, solo una acotación, en el informe técnico habla de 90 días el plazo de ejecución, ojalá fuera una semana, porque los 90 días lo vamos a echar en marzo, eso solamente tratar de agilizar.

Sr. Alcalde: Ya estamos en contacto con la empresa, de todos modos, la fecha de adjudicación según el portal era el 17, pero ya estamos en conversación para poder revisar este tema y explicar, si hoy día aprobamos el contrato rápidamente mañana o pasado mañana ya empezarían.

Sr. Leonardo Torres: Yo no sé si a lo que mencionaba Sandro, por el tema del roce de los caminos si en este proyecto ¿incluiría algo de roce o solamente el mejoramiento de caminos?

Sr. Alcalde: Solamente mejoramiento de camino, re perfilado, rodillo y matapolvo, el roce de camino está RS a la entrega de convenio que es de Prevención de Incendio, bueno con el transcurso esto de los proyectos de revisar, observar y todo eso nos dio enero, pero deberíamos estar firmando antes del 15 si Dios quiere el de Prevención de Incendios, eso incluye pozos

comunitarios en los 5 sectores con tanque, roce y parece que también viene con mejoramiento de caminos no me acuerdo bien, pero ese viene con roce, y esa es pega de Vialidad que nosotros fuimos majadero en insistir al Seremi y al Director Regional de que administración directa o algún contrato de suministro que tengan hagan el roce, porque no podemos entrar en algunos caminos.

Sr. Leonardo Torres: Casi en todos los sectores hay problemas, si este tema de los roces sale la prioridad para que gente de nuestra comuna pueda trabajar ahí.

Sr. Alcalde: Hubo un programa de Conaf, donde nos dieron 14 o 15 cupos, pero, era media jornada.

Sr. Leonardo Torres: Sí me recuerdo, muchos rechazaron, y en este momento tenemos un gran porcentaje de gente cesante en nuestra comuna y que lo están pasando bastante mal, entonces preocuparnos también de ver cómo podemos generar empleo para ir apaliando esto, por supuesto que apruebo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Suscripción del Contrato por Superar las 500 UTM, Proyecto Mejoramiento Caminos en Distintos Sectores, Aplicando Supresor de Polvo Comuna de Ránquil.

3.- Aprobación Subvenciones

1.-Subvención Municipal del Comité de Adelanto El Esfuerzo por \$500.000.-

Sr. Alcalde: Nos llegó una subvención del Comité de Adelanto El Esfuerzo del sector El Centro por 500 mil pesos que estaba solicitada, no es extraordinaria estaba solicitada en su minuto para la adquisición de equipamiento comunitario mesas y sillas.

Sr. Alcalde solicita votar por, subvención del Comité de Adelanto El Esfuerzo por \$500.000.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Subvención Municipal del Comité de Adelanto El Esfuerzo por \$500.000.-

2.- Subvención Municipal Extraordinaria para la Vega Saludable por \$500.000.-

Sr. Alcalde solicita votar por, Subvención Municipal Extraordinaria para la Vega Saludable por \$500.000.-

Sr. Alcalde: Esta subvención es bajo el mismo tenor que nosotros apoyamos unánimemente y, que ya están en el norte la pareja que iba a concursar en el Campeonato Adulto Joven, ahí se agradece mucho la voluntad que ellos tuvieron y que tuvieron los colegas para esto y ahora sucede lo mismo con la pareja del Campeonato Juvenil, donde está la señorita María Verónica Muñoz San Martín, entonces ellos acogieron y les apadrina La Vega Saludable, tienen toda su documentación al día, por tanto, también la idea es que le apoyemos como Concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿A dónde van ellos?

Sr. Alcalde: A Calera.

Sr. Felipe Rebolledo: Por supuesto que apruebo, lo que sí alcalde yo me fijaría si el tema estatutario tiene que corresponder digamos a la solicitud.

Sr. Alcalde: Manifiesto entonces la voluntad que tiene la unanimidad del Concejo Municipal en apoyar a las parejas y, en general a quienes representan nuestra comuna fuera de ella y fuera de la región, así que mucho éxito a María Verónica y su pareja, yo apruebo también la subvención extraordinaria para, apoyar en el traslado y viaje que tengan ellos mucho éxito.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Subvención Municipal Extraordinaria para la Vega Saludable por \$500.000.-

Alcalde cierra la sesión a las 08:20hrs

Sra. Susana Navarrete Araya
Secretario Municipal (s)